Sistema de Legislación Empresarial Publicación Nro.1019NEC de fecha miércoles 13 de diciembre de 2017 Confederación de Empresarios Privados de Bolivia Texto de Consulta

## <u>DECRETO PRESIDENCIAL N° 3425</u> <u>EVO MORALES AYMA</u> PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

## **CONSIDERANDO:**

Que el ciudadano **Fernando Huanacuni Mamani, Ministro de Relaciones Exteriores**, mediante nota GM-Cs-625/2017, de 06 de diciembre de 2017, presentada en fecha 11 de diciembre de 2017, comunicó que se ausentará del país en misión oficial, del 11 al 15 de diciembre de 2017, a las ciudades de Paris – República Francesa; Graz – República de Austria; Berna – Confederación Suiza; y Roma – República Italiana, con el objeto de asistir al Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia en la Visita Oficial a aquellos países en la Reunión de Trabajo con las Delegaciones; en la suscripción de Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda de Bolivia y el Departamento Federal de Medio Ambiente, Transportes, Energía y Comunicación de la Conferencia Suiza sobre el Proyecto del Corredor Ferroviario Bioceánico; en la Reunión con el Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Secretario de Estado de Transporte e Infraestructura Digital, la Asociación de Ciclismo de Categoría Profesional Continental y el Secretario de Estado Cardenal Pietro Parolin; en la Entrevista con el Papa Francisco; en la Visita al Terminal de Logística de Graz y de los sitios de construcción del TAV de Koralm y; en el Segmento de Alto Nivel de Discurso de Apertura de los Copresidentes, restitución de paneles, presentación de los grandes anuncios, preguntas – respuestas, por lo cual solicitó la designación de Ministro Interino, mientras dure su ausencia.

Que es necesario designar Ministra Interina o Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 07 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

## **DECRETA:**

ARTÍCULO ÚNICO.- Desígnese MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano Reymi Luis Ferreira Justiniano, Ministro de Defensa, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los once días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

FDO. EVO MORALES AYMA, René Martínez Callahuanca.